

EL CORREO

Año XXV

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 28 de Octubre de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 28, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.912

Resistencia inútil

El cambio de actitud que en los ministeriales de la comisión de Suplicatorios representa el acuerdo adoptado en la reunión de ayer, de que oportunamente dimos cuenta, pareció en un principio que implicaba por parte del Gobierno el propósito de rectificar su conducta, procurando enmendarse, aunque algo tardíamente, el error cometido.

Con estas impresiones contrasta el propósito de llegar pronto a la votación de los suplicatorios que están sobre la mesa; á cuyo efecto, no sólo se prorrogó ayer la sesión, sino que igual conducta piensa seguir hoy el Gobierno, indicando esto que á pesar del nuevo quebranto que para él representa la modificación de criterio de sus representantes en la comisión, y muy singularmente del Sr. Dato, persiste en llevar adelante la lucha.

Estéril empeño nos parece éste en que se ha metido el Sr. Maura, en el cual, si no retrocede, le espera inevitablemente un total fracaso.

Siendo perfectamente sostenible, como ya se vió en el debate de Julio, la necesidad de un cambio de conducta de parte de la Cámara en la cuestión de suplicatorios, lo que no era posible admitir, y era elemental deber de las oposiciones impedir que prosperase, era la interpretación que ahora da el Gobierno al acuerdo entonces tomado.

Desde el primer momento, al ver que se declaraba el criterio gubernamental cuestión de gabinete, anunciamos como todos los que desapasionadamente seguían la marcha de este asunto, que se había producido una situación sin salida, pues tanto el Gobierno como las oposiciones no podían sin desdoro retroceder.

Fracasaron, en efecto, los intentos de fórmula, porque según repetidamente se ha dicho, no hay aquí fórmula posible, viniendo á hacer más palpable el error del Gobierno, y más difícil su actitud el cambio de criterio que ayer se advirtió en los mismos ministeriales de la comisión.

Dispuesto el Gobierno á continuar resistiendo, podrá la lucha prolongarse todavía algún tiempo; pero el desenlace á nadie ofrece duda, siendo muy de lamentar que se malgasten inútilmente tiempo y energías que convendría reservar para empeños en que el país resultara á la postre más beneficiado.

De que así suceda, á nadie, sino á la propia ceguera, puede acusar el Gobierno, restándonos tan sólo á los que contemplamos esta inútil resistencia, expresar el deseo de que cuanto antes llegue á su término tan peligroso estado de cosas.

LA ESCUADRA DEL BÁLTIICO

En Vigo

Vigo 27.—El gobernador militar de esta plaza ha estado á visitar al almirante ruso á bordo del buque insignia.

Fué recibido con grandes honores; la guardia formó con bandera y música, que tocó la Marcha Real española. El almirante salió á despedir al gobernador hasta la población.

La incommunicación de los buques rusos es absoluta. La vigilancia estrechísima. Los comandantes de todos los barcos de la escuadra han celebrado, presididos por el almirante, una conferencia de más de una hora.

Durante el día han expedido miles de telegramas á Madrid y al extranjero.

Los buques se han provisionado de víveres, especialmente de patatas y carnes frescas.

Muchos vaporcitos han salido rebosando de gente para ver los buques anclados en Vilagarcía, Baeza y Muros.

El almirante de Vigo ha dirigido al almirante Rodjestvensky una comunicación saludándole en nombre de aquella ciudad y deseándole gloria para el Emperador Nicolás y prosperidades para el gran pueblo ruso.

La salida de la escuadra.—Lo que dice el cónsul ruso. Vigo 27.—Según el comandante de Marina, mañana al amanecer se hará la escuadra rusa á la mar con rumbo á Gibraltar.

Visjeros que han recorrido hoy la costa afirman haber visto cinco buques rusos fuera de las islas Oles.

Los pescadores del barrio Barbes dicen que esta mañana vieron dos buques rusos á ocho millas de la costa con rumbo Sur.

Esta tarde ha corrido el rumor (que no se ha confirmado aún), que una división de la escuadra inglesa está en aguas de Galicia vigilando los movimientos de los barcos rusos.

El cónsul general de Rusia, Sr. Brosset, ha dicho que no sabía cuándo saldría la escuadra; será lo antes posible, y en cuanto á la dirección, solamente debe saberla el almirante.

Extrañose de que el gobierno español no haya permitido que los buques rusos tomen el carbón que desahaban, cuando en los puertos franceses pueden aprovisionarse sin inconveniente.

Respecto á la posibilidad de un conflicto anglo ruso, dijo que no puede ocurrir, porque traería una conflagración europea.

Esta noche todos los buques rusos tuvieron encendidos los reflectores eléctricos, dirigiéndolos á diferentes puntos de la ría.

Desconcierto en la flota

Vigo 27.—Desde las siete de la mañana hallase á bordo de cada acorazado un práctico, á petición del almirante ruso.

Existe el mayor desconcierto en los planes, actitud y resoluciones de la flota.

El crucero que entró ayer en Baeza se llama Aurora.

Hoy, á las once de la mañana, ha zarpado de Muros el crucero Almás.

Me dicen de Muros que ayer, á las nueve de la noche, se oyó en la ría la sirena de otro buque.

Después ésto y el Almás estuvieron cambiando señales de luces.

Noticias y rumores

Vigo 27.—Una casa comercial ha recibido esta tarde un telegrama de Londres, pidiendo informes sobre las existencias de carbón para atenciones del gobierno inglés.

El almirante de la escuadra rusa recibe incesantemente despachos.

Corre el rumor de que unos barcos pescadores han visto después de anochecer varios buques ingleses cerca de la entrada de la bahía.

Hasta ahora no está confirmado el rumor.

El capitán del vapor Bravo, que ha llegado á este puerto á las seis de la tarde, comunica que ha visto, ocho millas al Oeste de las islas Oles, dos buques de guerra sin banderas.

Los buques rusos siguen carbonando durante la noche.

En Vilagarcía

Noticias oficiales.—Salida del «Svietlana»

Vilagarcía 27.—Se han comunicado oficialmente datos acerca de lo ocurrido con los buques rusos antes de entrar en la ría.

A las siete de la mañana se presentaron en la boca tres barcos, el Svetlana y el Almar, cruceros, y un yate de gran porte.

El comandante del cañonero Marqués de la Victoria, que los estaba esperando allí, se manifestó la necesidad de comunicarse con el jefe más caracterizado, para darle cuenta de las órdenes recibidas y que se referían á la entrada de los barcos rusos.

El jefe español visitó al ruso, y le hizo saber que las leyes internacionales impiden que los tres barcos fondeen juntos, expresándole al mismo tiempo que tal advertencia solamente se le hacía en cumplimiento del deber.

Preguntó el comandante ruso si se permitiría á un barco entrar en el puerto de Vilagarcía, y á los otros dos en los de Muros y Marín, y habiéndole declarado que no había ninguna inconveniente para ello, el oficial ruso llamó á los otros comandantes y les comunicó las órdenes recibidas.

De vuelta ya en sus buques los llamados, el jefe de la flotilla devolvió la visita al comandante del Marqués de la Victoria, saludando los buques rusos la bandera española con 21 cañonazos.

Entre los tripulantes rusos ha venido un sobrino del gran duque Vladimir.

Han salido de la bahía el transporte Milas y el crucero Svetlana.

Este zarpó á las diez de la mañana, recogiendo antes la correspondencia á él dirigida y la que había llegado para otros buques de la escuadra del Báltico que no han entrado en este puerto.

Aquí tenía correspondencia el jefe de la flota.

El Marqués de la Victoria fué á situarse en la ría.

El tiempo está revuelto.

Rumores alarmantes

Publica El Liberal de hoy los siguientes telegramas:

Vigo 27.—Preocupan hondamente los informes aquí recibidos de Londres, comunicando que el conflicto anglo-ruso adquiere suma gravedad.

Las últimas noticias consideran probable una inminente batalla naval en las costas de España ó Portugal.

Periodistas extranjeros

Vigo 27.—Hoy han llegado más periodistas extranjeros, ante los temores de una próxima batalla naval.

Se reciben en Vigo telegramas de todas las naciones de Europa, pidiendo detalles fotográficos.

Hay gran ansiedad.

El conflicto anglo-ruso

Explicaciones de Rodjestvensky.—Las escuadras del Mediterráneo y del Pacífico.

Paris 27.—Telegrafian desde San Petersburgo que Rodjestvensky comunicó desde Vigo al Almirantazgo ruso que entre la flotilla de pescadores ingleses se encuentra un torpedero de nacionalidad desconocida. Dice que uno desapareció, permaneciendo el otro hasta la mañana siguiente en el lugar del incidente.

El almirante expresa su profundo sentimiento por los daños causados.

La versión circulada ayer diciéndose que el almirante se encontraba alejado con par-

te de la flota del lugar del suceso cuando la otra parte suscitó el incidente, creyese que se funda en los deseos de Rusia de atenuar la responsabilidad del almirante.

Un telegrama del New York Herald dice que la flota inglesa del Mediterráneo salió de Venecia, dirigiéndose á Malta y Gibraltar. La escuadra, que se proponía visitar á Pola, recibió contraorden. Reina gran excitación entre la marinería y las tropas de á bordo.

El Almirantazgo inglés dió orden de concentración inmediata á todos los buques de la escuadra del Pacífico.

Entrevistas

Londres 27.—El embajador de Rusia ha tenido una entrevista con lord Lansdowne, que ha durado una hora.

M. Cambon, llegado algunos momentos después á Boonkendorff, tomó parte en la misma.

El gabinete se reunirá mañana al medio día en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Otro ataque?

Paris 27.—El capitán del buque sueco Audebarán, recientemente llegado al golfo de Suecia, dice que un navío de guerra, que se supone sea ruso, le disparó en la noche del viernes último varios cañonazos sin alcazarlo.

Transporte ruso

Brest 27.—Ha fondeado en este puerto un transporte ruso, haciendo provisiones de víveres.

Espera órdenes de su gobierno para partir.

División de una escuadra

Malta 27.—Para recibir órdenes de su gobierno ha fondeado hoy en este puerto una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Se cree que mañana zarpará con rumbo á Gibraltar.

Buques carboneros

Lisboa 27.—Se supone que los buques que ayer se vieron navegando con rumbo al Sur, sean carboneros rusos.

En Barcelona

Buque hospital

Barcelona 27.—En la comandancia de Marina se ha recibido un requerimiento á fin de inquirir las causas que obligan á permanecer en Barcelona al buque hospital ruso Orsk.

Hoy han cruzado las aguas de este puerto dos torpederos cuya nacionalidad se desconoce, pero se supone sean franceses.

Los liberales

Como estaba anunciado se celebró anoche, á las diez, en una de las sesiones del Congreso, la reunión de las minorías de ambas cámaras, de que es jefe el Sr. Moret.

La reunión fué breve, limitándose á la exposición hecha por el Sr. Moret de sus esfuerzos en favor de la unión de las dos ramas liberales, ocupándose después de las gestiones últimamente llevadas á efecto para conseguir este resultado.

Dió cuenta de la conferencia que en la última reunión del Consejo de Estado celebró con los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo, de que ya se ha ocupado la prensa, en la cual se acordó en definitiva que sea el jefe del partido aquel que sea encargado por la Corona de formar Gobierno.

Leyó las cartas cruzadas entre él y el señor Montero Ríos con motivo de estas gestiones, y un documento que el jefe de los demócratas le ha dirigido dándole cuenta de la reunión de exministros demócratas celebrada el miércoles y de los acuerdos en ella adoptados.

Por unanimidad fué aprobado todo lo expuesto por el Sr. Moret, que se contiene en la siguiente fórmula:

Primero. Hacer cuando sea oportuno la declaración contenida en el Consejo de Estado entre los señores marqués de la Vega de Armijo, Montero Ríos y Moret, encaminada á hacer constar que, unidas todas las fracciones del partido liberal, todos y cada uno de sus individuos apoyarán al Gobierno que pudiera formar la persona á quien su majestad llamara á sus consejos.

Segundo. Que, según indicación hecha por el marqués de Tonerife, se reunirán las minorías liberales, tanto del Senado como del Congreso, bajo la presidencia del más antiguo de los expresidentes de cada una de las Cámaras.

Tercero. Forma de discutir el convenio con Roma, presentado por el Gobierno al Senado, procediendo en ella de acuerdo ambas minorías.

A continuación hablaron los Sres. Salvador (D. Amós) y conde de Romanones, para proponer un amplio voto de confianza al señor Moret, con objeto de que éste continúe practicando las gestiones que crea convenientes.

Fué concedido el voto, y con este terminó el acto, en el que reinó gran entusiasmo y completa unanimidad de criterio.

Las cartas cruzadas entre los Sres. Montero Ríos y Moret, leídas por éste en la reunión de anoche, son las siguientes:

Madrid y Octubre 18, 1904.

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Mi muy distinguido amigo: Cuando el señor marqués de la Vega de Armijo me comunicó el acuerdo tomado por ustedes el día 5 del corriente en el Senado, acordé en un todo conforme con las declaraciones á nombre de usted publicadas en El Liberal aquella misma mañana, tuvo á bien decirme que, una vez establecida una inteligencia unánime y perfecta sobre todos los asuntos pendientes de discusión en las Cortes, procederíamos á llevar á cabo el segundo extremo de su proposición, tan necesario como el primero para consolidar la unión de todos los liberales, á saber: la organización del partido y su dirección.

A tan patrióticos propósitos asentí en el acto sin vacilaciones y sin reservas, cabiéndome á todos la satisfacción de que el primero de ellos quedara completamente resuelto en el documento que el día 10 firmaron los Sres. Gullón, Salvador, marqués de Teverga y conde de Romanones, al cual han

prestado su asentimiento, sin excepción alguna, que yo sepa, cuando figuran en las minorías liberales de ambas Cámaras.

Oyendo, pues, llegado el caso de proceder á la realización del segundo extremo, y en vista de que nada se me decía, me dirigí al señor marqués que, por haber representado á ustedes anteriormente, entendía yo seguiría representándoles hasta la terminación del asunto, invitándole á indicarme el procedimiento que habíamos de seguir para realizar lo convenido. Pero el señor marqués, por razones que no me toca juzgar, declinó mi requerimiento.

Esta declinatoria me obliga á escribirle estas líneas encaminadas al mismo objeto, pues á su larga experiencia no se oculta que la situación interina en que el partido liberal se halla, sobre todo abiertas las Cortes, es más peligrosa que la separación en que antes vivían sus dos fracciones. Urge, pues, resolverla, y deseando yo que por nadie pueda imputármelo desdén, negligencia ó indiferencia en tan grave asunto, acudo á usted, y exponiéndole las razones que á ello me obligan, le ruego encarecidamente me indique la manera más conveniente, á su juicio, de realizar el segundo extremo de la proposición que á nombre de ustedes me hizo el señor marqués de la Vega de Armijo, poniendo así término á la crítica situación que atravesamos.

Esperando con todo interés la respuesta, le reitero la alta consideración con que soy de Vd. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—S. Moret.

Madrid 19 de Octubre de 1904.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Mi querido y antiguo amigo: Acabo de recibir su muy estimada carta de ayer.

Considero como Vd., y presumo que como todos los liberales, y aun todos los patriotas españoles, que es de alta conveniencia para el país la unión, bajo una sola disciplina, de cuantos profesan las mismas ideas y se inspiran en el mismo criterio democrático para la gestión de los intereses públicos. Y convenido de esta alta y patriótica conveniencia, se servirá Vd. reconocer que yo tomé la iniciativa para llegar á esa unidad de criterio gubernamental entre todos los liberales y demócratas de ambas Cámaras que, amando la Monarquía, no amen menos la pura doctrina liberal democrática, y cuya unidad de pensamiento es la primera base para la constitución de un partido democrático de gobierno.

Cámbeme la satisfacción de que el medio por mí empleado haya producido el efecto que era de esperar del patriotismo de todos, y que por tanto se haya llegado á esta unidad de criterio de gobierno, condensada en el documento á que Vd. se refiere.

Reconozco, como Vd., que la unión está sin concluir, puesto que, en efecto, el partido liberal, como cualquiera otra comunidad humana que tiene un fin común que realizar, necesita, además de la unión de criterio gubernamental, una organización para concentrar los esfuerzos de todos á la realización de ese fin.

Pero, como he dicho repetidas veces en la prensa y lo he repetido á los amigos míos, incluso al señor marqués de la Vega de Armijo, yo me considero completamente inhabilitado para intervenir en la ejecución de esta segunda parte de la común empresa.

Tengo el honor de hallarme, no por mis gestiones, sino exclusivamente por la benevolencia de mis amigos, tanto más agradecido, cuanto más inmerecido, al frente de una de las agrupaciones de nuestra gran comunidad política, y no encuentro manera de intervenir personalmente en nada que se refiera á la organización que ha de tener por objeto la supresión de estas direcciones parciales para ser reemplazadas por una sola dirección general, sin exponerme á que, quienes no me conocen, crean que en mi manera de pensar ó de obrar entra para algo algún interés ó alguna aspiración personal.

Pero (entiéndase bien) mi abstención personal en estos trabajos no significa mi oposición á ellos, ni aun siquiera mi indiferencia por su feliz éxito, cuando, por el contrario, los considero necesarios y aun indispensables. Significa tan sólo una razón que, equivocada ó no, yo considero de delicadeza personal, á la que usted se servirá reconocer que yo no haya de faltar.

A mí únicamente me toca decir, como vengo diciendo á todos y digo también á usted, que lo que los liberales acuerden sobre la organización que debe establecerse en el gran partido cuyos vínculos se trata de restablecer, será para mí no solo acatado, sino aceptado y aplaudido, sea lo que quiera. Y tal es la resolución de mi abstención en este asunto, que ni directa ni indirectamente, ni pública ni privadamente, he de intervenir en pró ni en contra de ninguna de las soluciones que se quiera dar á estos trabajos de reorganización, limitándome á manifestar desde luego, como vengo haciendo, mi plena y absoluta conformidad con lo que se acuerde para restablecer la unión entre todos los liberales que desde las fronteras de la República hasta las fronteras del partido conservador, formaban en un tiempo el gran partido liberal democrático.

Esta unión es una aspiración muy vieja en mi pensamiento. Por ella intervine con el Sr. Alonso Martínez en la formación del partido liberal que entonces se reorganizó. Esta misma aspiración manifesté en la reunión de los exministros que, al caer la última situación liberal, celebramos por su convocación en la casa de nuestro querido é inolvidable jefe Sr. Sagasta. Y esta misma aspiración abrigo hoy. Si yo hubiera cualquier cosa que pudiera ser un obstáculo para realizar este pensamiento que en la política militan hee tantos años informo mis actos, sería por mi parte una conducta poco franca, poco correcta y nada disculpable, porque, créame Vd., mi querido amigo, no tengo interés ni consideración de carácter personal que pueda influir en mi ánimo para obrar de otra manera ni para entibiar mis entusiasmos por la unión tan deseada, cualquiera que sea la organización que se establezca para el gran partido liberal, aunque en ella no hubiera de tener yo participación alguna.

La manera de buscar ese concierto lo dejo á los liberales que de buena fe, é inspirándose en un sentimiento tan patriótico, desean llevar á cabo esta unión. Yo no puedo ni debo, por la razón dicha y por mucho que sienta en este punto no complacer á usted,

decir nada sobre el procedimiento que para el caso se considere más conveniente emplear. Sea el que quiera, con tal que dé por resultado la anida unión, al amparo de una organización para nuestro gran partido, á cuyo amparo todos los liberales demócratas monárquicos hayan de marchar unidos cuando gobiernen ó cuando sean partido de oposición en pro de lo que entendemos que al país conviene para su bienestar y su progreso, será por mí, repito, aceptado y aplaudido con entusiasmo.

Si la consideración sobredicha, á que no me es difícil faltar, no me obligara á abstenerme de intervenir de una manera más concreta en el asunto, lo haría con toda mi alma en pro del fin supremo de nuestros ideales; pero tengo que limitarme á decir á usted una vez más que, deseando vivamente la unión á que todos aspiramos y que los liberales con entera libertad de criterio y sobrepasándose á todo afecto personal, la hagan viable por medio de una organización que á todos satisfaga, no me resta sino manifestar á Vd. que, deseando un éxito feliz á esta empresa, tenga por cierto que el primero en aplaudir la solución será su antiguo y afectísimo amigo, compañero y seguro servidor q. b. s. m.—E. Montero Ríos.

Madrid, 20 de Octubre de 1904.

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Mi muy distinguido y querido amigo: Recibí anoche su atenta y afectuosa carta, cuyo contenido me produce una gran decepción, no siéndome fácil comprender cómo sintiendo tan vivo deseo de ver al partido liberal bajo una dirección única, se niegue á facilitar los medios de conseguirla.

Por eso, respetando como debo su actitud, he de permitirle que manifieste que al todos adoptásemos igual regla de conducta, el objeto que perseguimos sería imposible de alcanzar, y que añada mi convicción de que estando Vd. al frente de una de las fracciones del partido liberal, es posible que sus amigos nada quieran decidir sin conocer su voluntad y sus deseos.

Pendientes hoy unos y otros de lo que hayamos de decirles, nuestro alegato sobre el modo de ultimar las gestiones con tanto éxito comenzadas, y más aún nuestro apartamiento de ellas en el momento más delicado, implica la anulación de lo que ya se había conseguido.

Usted invoca la iniciativa que ahora ha tomado para conseguir la unión de todos los liberales, y reconociéndosela muy gustoso, entiendo que ella le obliga imperativamente á coadyuvar á su indispensable complemento, así como yo, por haber proclamado la necesidad de esa unión desde la noche misma en que se rompió á pesar mío, me siento obligado á no omitir esfuerzo ni sacrificio para restablecerla.

Sintiendo que mi insistencia ante resolución tan terminante pueda parecer molesta, pero resuelto á perseverar en mi propósito, ruego á Vd. que, si por ello fuera necesario, me autorice á publicar mi carta del 18, la que en respuesta á ella se sirvió enviarme el 19 y la que en este momento escribo.

Y con el sentimiento de haber sido tan poco afortunado en una gestión emprendida con tan buen propósito, pero con la esperanza de que al cabo se realice, quedo siempre afectuoso y buen amigo y compañero q. b. s. m.—S. Moret.

Madrid 21 de Octubre de 1904.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Preradogast.

Mi querido y antiguo amigo: Ayer, anoche, recibí la atenta carta de Vd. del mismo día.

Siento no haber convenido á Vd., sin duda porque Vd. no tiene en cuenta las circunstancias especiales en que me hallo.

Hay un solo punto en que la abstención se me impone, y es única y exclusivamente el relativo á la forma concreta de organización que haya de darse al gran partido liberal democrático en la restauración de su unidad que ahora se trata de llevar á cabo.

Pero esta abstención no implica peligro alguno para la realización del pensamiento por lo que pueda influir en el ánimo de mis amigos, puesto que éstos saben, como es público y así vengo y continuaré haciéndolo constar, que nadie me supera en el deseo del restablecimiento y consolidación de la unión y que para llevarla á cabo deben los liberales sobrepasarse á todo sentimiento personal, inspirándose únicamente en las altas conveniencias del país y del partido á que pertenecen.

Por mi parte ninguna inconveniente tengo en que se publiquen las dos cartas de usted y mis contestaciones, pues nada en ellas hay que no obedezca á mi pública manera de pensar y obrar. Puede usted hacer, por tanto, de dichas cartas más lo que tenga por conveniente.

Siempre suyo afectísimo y buen amigo y compañero q. b. s. m.—E. Montero Ríos.

TEATRO ESPAÑOL

Inauguración de la temporada

Con una comedia del teatro antiguo, titulada El socorro de los mantos, escrita en tres jornadas por Francisco de Leyva, refundada según dicen los carteles por don Narciso Díaz Escovar, y con El nido, de los hermanos Quintero, inauguró anoche la temporada en el teatro Español.

El público no sintió gran interés por la primera, que en realidad no lo inspira ni merece. Es una de tantas ó de tantísimas.

Escudera sin embargo la comedia méritos de versificación muy dignos de estimarse, y que tanto María Guerrero como Fernando Díaz de Mendoza avalararon con su talento y la elegancia y donosura incomparables con que declaman todas las obras de nuestros clásicos.

A estar el público con mayor interés, habría aplaudido con mucha más frecuencia de lo que lo hizo en el transcurso de la obra, pues casi todos los parámetros de alguna extensión que hubieron de decir los dos ilustres actores, y que en el de Fernando de Mendocilla, fueron dignos de entusiasta aplauso.

Bien se ve que el gusto del público se inclina de nuevo indistintamente al teatro moderno, singularmente cuando se trata de obras clásicas en que sólo inocen la versificación y la intriga ligera.

Otra cosa sería y será siempre cuando vea las obras maestras; los dramas con que

Lope de Vega, Calderón y algunos otros inmortalizaron sus nombres. Pero discretos por discretos, las gentes prefirieron los de Bonavente, Linares Rivas, Quintero y demás autores modernos a los de los clásicos.

En la comedia de Leyva se presentó por vez primera Emilio Mesejo en la escena del Español. No desempeñó mal su papel de Mostachón; pero habría sido más celebrado si no hubiese gesticionado tanto. A su lado tiene un maestro de quien puede ser talentoso aprendiz mucho para el acertado desempeño de esos papeles del teatro clásico, que ayer interpretó. El Sr. Díaz, que es hoy por hoy el único que posee el don especial que para ello se necesita.

En la representación de El nido todos se esmeraron y contribuyeron al éxito favorable y completo conseguido.

Entre ellos se distinguieron, como ya se supondrá, Nieves Suárez y José Santiago, que son los mismos que estrenaron los juguetes en Lara, y el Sr. Falanec. Los tres fueron objeto de señaladas y repetidas muestras de aprobación.

El teatro estaba brillantísimo.

MARRUECOS

Ataque a Larache. Tánger 27.—Comunican de Larache que durante la noche del 25 pretendió asaltar la población el bandido Benocador con numerosos montañeses. Fue, sin embargo, rechazado por la guardia y el pueblo, que tuvieron un muerto y un herido, ignorándose las bajas de los asaltantes, que se retiraron antes de clarear el día.

El consuli español interino ha ordenado a los súbditos españoles habitantes extramuros que se reconcentren en la ciudad.

Los correos llegan retrasados por el gran ruido que necesitan dar para librarse del bandido.

Debido a las gestiones del cuerpo diplomático, esta noche sale para Larache el vapor Hércules, conduciendo 85 soldados de rey, destinados a evitar las fechorías del bandido.

LA ASAMBLEA

de las Cámaras de Comercio

Un banquete.—La dispersión.—Ultima fiesta.

Barcelona 27.—Se ha celebrado un banquete de 300 cubiertos en el Tibidabo, en obsequio a los assembleístas, costeado por la Cámara de Comercio de Barcelona.

La comida resultó animadísima, reinando gran entusiasmo, y fueron muy felicitados los organizadores.

Antes de comenzar el banquete anunció el Sr. Monsegal que se había acordado suprimir los brindis.

Un aplauso cordado acogió las palabras del Sr. Monsegal, que presidió la mesa, teniendo a su derecha al gobernador civil, y a su izquierda al síndico del Ayuntamiento, Sr. Nello.

En los trenes de esta noche han salido muchos assembleístas con sus respectivas procedencias, y entre ellos el Sr. Alba, representante de Castilla, que se dirige a Madrid.

La fiesta musical del Ayuntamiento ha resultado brillante.

Buque-escuela comercial

Los Sres. Zulueta y Puigdollers conferenciaron ayer tarde en el Congreso con el marqués de Figueroa para solicitar el apoyo de la comisión de Presupuestos con el fin de que se construya un buque escuela de carácter particular que recorra el mundo en viajes comerciales y en el que podrán recibir enseñanza 200 alumnos.

Los autores de la idea pretenden que el Estado contribuya a ella con 40 alumnos oficiales que sean la base de la tripulación y que a cada uno de ellos se les señalen 3.200 pesetas de sueldo anual.

Estas gestiones son apoyadas por los representantes en Cortes catalanes, y tanto el Sr. Maura, que ya conocía el proyecto, como el marqués de Figueroa, han ofrecido su concurso.

Oscuro es antes de resolver el asunto, cuya idea fundamental nos parece laudable, debe estudiarse.

EL CAPITAN PAREDES

Trabajos del juzgado. Sevilla 27.—En el juzgado del distrito del Salvador continúan las diligencias incoadas con motivo de la muerte del marqués de Piekman.

Carros de todo fundamento la noticia respecto a que el juzgado piensa inhibirse en favor de la jurisdicción militar.

Ha circulado el rumor de que el capitán Paredes llegará en breve para comparecer ante el juzgado.

Banquete de procuradores

El Colegio de Procuradores de Madrid obsequió anoche con un espléndido banquete en el café Inglés a los procuradores que han formado parte de la Asamblea celebrada para tratar del proyecto de reformas judiciales.

La agradable fiesta fue un hermoso alarde del compañerismo que une a los procuradores.

Interpretando fielmente el pensamiento y aspiraciones de los congregados, brindaron los Sres. Puga, para felicitar al presidente é iniciador de la Asamblea, Sr. Dago, un álbum en nombre de los procuradores de provincias, Gerona, Orense, León, Zamora, Castileja, muy elocuentemente en nombre de la prensa carifunambulesca: Vidal, Pérez, Novos, Soara, que fué estrechito y frecuentemente ovacionado; Alvarez Arzua, Arimón, que hizo un discurso muy sentido; Arizmendi, Gaimón, Ocho, Santiago Dago, y nuestro compañero Pérez Lugín.

Leyéronse cartas de adhesión de los señores Díaz Maeso, Melquiades Alvarez, Lacort y Ruiz Jiménez.

Los reunidos tuvieron para los representantes de la prensa muy cariñosas atenciones muy agradecidas.

Escuela de Estudios militares

Ayer tarde explicó el capitán de Estado Mayor D. Emilio Figueras sobre «La preparación para la guerra en España», dedicando un lección al estudio de nuestra política militar. Expuso el objetivo de ésta y examinó las condiciones de nuestro país para desarrollarla, manifestándose partidario de un Consejo nacional de guerra, cuya organización determinó con gran acierto de interesantes datos, siendo muy aplaudido al final de su conferencia.

A las diez de la noche, el primer teniente de la Guardia civil D. Rogelio Ferreras Berros, disertó sobre «La enseñanza en el ejército», haciendo consideraciones acerca

de la verdad y el error, defectos de que adolece nuestra enseñanza militar y condiciones que debe reunir un buen maestro para la enseñanza técnica. Su discreto discurso obtuvo muchos aplausos.

Un marqués en la Cárcel

A consecuencia de una denuncia presentada por dona Rita Pretel (hermana de la célebre tiple), dona Pilar de la Mata y dona Elisa Domenech, fué ayer detenido y preso don Luis Pilego Valdés y Pineda, marqués de Villarreal del Tajo.

Las señoras mencionadas acusan de esta a su marqués, a quien entregaron la cantidad de 35.000 pesetas en metálico para que las invirtiera en negocios lícitos que pudiesen rentarles un 5 por 100 por lo menos.

El marqués accedió a sus deseos, y como transcurriera algún tiempo sin que rindiera cuentas ni dijera siquiera en qué había invertido los 7.000 duros, las interesadas le hicieron la oportuna reclamación.

El denunciado las reintegró en diferentes veces la mitad de la suma recibida, manifestándolas que el resto lo tenía invertido en diferentes préstamos; pero se lo garantizó con unos retránsos.

Aceptaron los documentos dichas señoras; pero sospechando que los préstamos de referencia pudieran ser simulados, hicieron averiguaciones y se personaron en el domicilio de un individuo de los que aparecían firmando los pagarés, resultando que en la casa no vivía tal persona ni se conocía dónde pudiera encontrarse.

Patentizada la falsedad, las interesadas acudieron a los tribunales, persiguiendo por esta al marqués.

Este, después de comparecer ante el juez, fué conducido a la Cárcel Modelo.

Otro detenido. Como cómplice del marqués de Villarreal del Tajo ha sido detenido un sujeto llamado Federico Fernández Martín, que en la declaración que ha prestado esta mañana ha manifestado que efectivamente se habían cometido algunas falsificaciones de documentos para justificar de este modo las operaciones que deseaba hacer con el dinero confiado a dicho marqués.

El juez de guardia, después de haber tomado declaración al detenido, dispuso su ingreso en la Cárcel Modelo.

FUNERALES por la Princesa de Asturias

En París. París 26.—Se ha celebrado con la mayor solemnidad el servicio fúnebre por el alma de la Princesa de Asturias, dispuesta por la embajada en la capilla española de la Avenida Friedland. Ha presidido el señor León y Castillo con todo el personal de la embajada y del consulado.

El templo se hallaba lleno con todo el elemento oficial, la colonia española é hispano americana, además de numerosas personas que se han asociado espontáneamente a la manifestación de duelo iniciada por la embajada y que han secundado todos los españoles de París.

Un numeroso y compacto grupo de damas que rodeaba a la embajadora, daba a la triste ceremonia un realce conmovedor muy en armonía con el acto.

La iglesia se hallaba revestida de negro, como en las mayores ceremonias, y presentaba un aspecto solemne.

El señor marqués del Mini y su esposa han despedido y dado las gracias a la numerosa y concurrida concurrencia.

DE PROVINCIAS

De Toledo a Lugo en globo. Lugo 27.—Esta tarde han llegado los oficiales del cuerpo de Ingenieros, señores Durán y Quiñodrán, que salieron anteayer de Toledo en globo.

El primero de dichos oficiales es el jefe de la expedición.

El globo cayó en la parroquia de Arcos, Ayuntamiento de Pol.

Fué conducido en un carro hasta aquí, donde lo facturaron para la estación de partidas.

Avisaron la llegada por medio de palomas mensajeras, solicitándolas en Arcos. Los dos oficiales se dirigen en tren a Toledo.

Los aldeanos, viendo desoender el globo, se asustaron.

El pueblo de Arcos dista de esta capital cuatro leguas.

La vara del alcalde de Barcelona. Barcelona 27.—En la sesión del Ayuntamiento el concejal republicano Sr. Bastardas ha interpelado al alcalde, protestando de que en su visita a Zaragoza dejara la vara como ofrenda a la Virgen del Pilar.

El Sr. Lluich le contestó que lo había hecho como alcalde católico de una ciudad católica, añadiendo que si bien estaba la vara en manos del alcalde, mejor estaba al amparo del manto de la Virgen.

Como el público que ocupaba las tribunas prorrumpiera en rumores, el alcalde amenazó con desalojar las tribunas.

El Sr. Lluich terminó diciendo que había encargado al Sr. Benlloch el modelado de una nueva vara, que entregaría al Ayuntamiento en lugar de la ofrecida a la Virgen del Pilar.

Tras nuevas protestas del interpelado se dió por terminado un incidente que por algunos momentos hizo muy viva la discusión.

El príncipe Carlos de Dinamarca. Bilbao 27.—El domingo es esperado el cruceo dinamarqués Heimdal, a cuyo bordo viene en viaje de instrucción el príncipe Carlos de Dinamarca.

Con este motivo se celebrarán funciones de gala en el teatro de los Campos, ostión en el Omb marítimo del Abra, y el consuli de Dinamarca obsequiará al príncipe con un banquete al que asistirán las autoridades.

El ilustre viajero permanecerá aquí ocho días.

Julio Verne y la navegación aérea. Un corresponsal parisiense hizo una visita a Julio Verne en su domicilio de Amiens, con el único objeto de preguntarle su opinión respecto a la navegación aérea. Después de esperar unos cuantos minutos en un salón lleno de libros, mapas, geografías y objetos de arte, comparó el célebre novelista.

—Yo quisiera saber lo que piensa usted respecto de la navegación aérea dirigible.

—Ya sabe usted, señor mío, que no soy ningún sabio. Si he escrito libros sobre globos aerostáticos y buques submarinos, lo he hecho con el único objeto de instruir a los niños, al mismo tiempo que de entretenerlos. En cuanto al buque aerostático dirigible, creo que es una locura pretender avanzar el aire en todas direcciones, si la nave es más ligera que el aire. La desgraciada muerte de Severo confirma esta apreciación mía, y lo que le ha pasado a él puede pasar cualquier día a Santos Dumont, si éste sigue empeñado en volar en «compañía de la muerte». Considere usted los peligros que trae consigo la ascensión en un globo lleno de gas y en cuya inmediata vecindad se encuentra un motor que puede hacer explosión en cualquier instante. Ciertamente no es mi propósito desalentar a ningún inventor, pero no puedo menos de repetir que el aire es un elemento muy diferente de la tierra y del agua. Si se estropea un automóvil, siempre queda tierra donde apoyarse; si un buque se ve envuelto por un huracán, tiene el agua como punto de apoyo; pero en el aire....

—¿Y qué debe creerse respecto a la teoría del aerostato más pesado que el aire?

—Hace treinta años que junto con Nadar fundamos la Sociedad para vehículos aéreos más pesados que el aire. Ello bastará para probar a usted que estoy firmemente convencido de que únicamente con esta teoría es posible una solución del problema. Bien sabemos que el pájaro es más pesado que el aire, y, sin embargo, vuela en todas direcciones, ¡pero prueba usted de construir una

máquina voladora! Por perfecta que sea no pueden evitarse accidentes desgraciados, y al más mínimo de estos accidentes cae usted desde las alturas y se estrella. No hace muchos años he conocido a un hombre que logró construir dos magníficas alas. Un día se las ató a la espalda, se echó en el vacío desde lo alto de una torre y cayó a tierra con la nuca rota. Su máquina era perfecta, pero únicamente en teoría.

—Con eso no quiero negar que algún día sea posible inventar el buque aerostático dirigible; negar esta posibilidad sería negar el progreso. Pero, según mi parecer, no daremos el paso gigantesco antes que logremos encerrar la fuerza de un caballo en un reloj de bolsillo. Solamente entonces creeré en aquellos vehículos aerostáticos que, según las esperanzas fantásticas de muchos, están destinados a reemplazar a nuestros ferrocarriles.

—Pero, maestro, usted en sus obras ha previsto tantos inventos....

—No, no! Yo no he hablado jamás sino de cosas ya existentes. Cuando he publicado mi libro «Veinte mil leguas de viaje submarino», estaban ya inventados los buques submarinos.

—¿Y qué obra piensa usted dar ahora a la publicidad?

—He acabado un libro sobre Klondike. Hasta hoy ha sido un secreto; usted es el primero a quien lo participo. Es mi centésima obra. Se han publicado 84; las 16 restantes no se publicarán sino después de mi muerte. Creo tengo derecho a descansar.

Con estas palabras puso término a la entrevista.

EDICION DE LA NOCHE

LOS VASCONGADOS y la ley de alcoholes

A las diez de la mañana de hoy han celebrado una nueva conferencia con el señor Maura los representantes de las Provincias Vascongadas, pudiendo considerarse la entrevista como la última que oficialmente celebran, pues se ha llegado a solucionar el asunto en forma relativamente satisfactoria para los intereses de los comisionados, según frases que a ellos mismos hemos oído.

El Sr. Maura se manifestó que dentro de lo que la ley permitía, había redactado la real orden resolutoria, declarando que respectaba el concierto con los vascongados y que sólo éste dejaría de tener efecto en lo que se refiriera a alcoholes, porque no se incluyó en la ley votada por las Cortes. Leída la real orden, ésta fué aprobada por los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

En cuanto a su publicación, ofreció el jefe del Gobierno que se verificaría uno de estos días.

Los representantes vascos significaron desear de que el texto de la misma fuese conocido de los senadores y diputados por su región, y el Sr. Maura dijo que podrían ir mañana de diez a doce a su casa donde serían complicados.

Dicen los comisionados que en lo que más interés tenían era en que no se vulnerara el concierto y así lo han conseguido. En la rebaja que se hace no se especifican las especies a que se refiere, sino que se expresa que es como compensación por la ley de alcoholes.

Los comisionados se proponen regresar mañana a sus respectivas provincias.

LOS CONSUMOS

Valencia 26 (840 n.).—Alcalde de Requena me comunica que ayer, con motivo de la reanudación del impuesto de consumos en la aldea de San Antonio, los vecinos verificaron una manifestación pacífica ante el alcalde, pidiéndole que cesara en el cargo y no se reanudase el impuesto.

EL GOBIERNO y las Cámaras de Comercio

Presidente Consejo ministros a Monsegal, presidente Asamblea Cámara Comercio Barcelona.

«Deseo de poder adoptarlo como propio, examinará Gobierno el proyecto que anuncia en sus telegramas.»

Toman pendientes en ambas Cámaras numerosa é importantísima ley de su iniciativa para cuya aprobación reanudó sesiones ocho con desacomodada prontitud. El Gobierno es quien más lamenta ver ahora entorpecida su acción, que desea ejercitar en favor de los altos y generales intereses nacionales.»

Inglaterra y Rusia

Impresiones optimistas. Londres 26.—Todos los periódicos se muestran muy intrasigentes en el conflicto promovido por el incidente de Hull, excepto el Daily Chronicle. En los círculos políticos las impresiones son más optimistas debido a los buenos oficios ofrecidos por Francia.

Noticia no confirmada. París 26.—Le Petit Parisien desmiente la intervención francesa con motivo del incidente de Hull, y asegura que el almirante Rodjestvensky puede probar la presencia de los torpederos enemigos por haber recogido seis marineros japoneses del torpedero echado a pique.

Esta noticia necesita confirmación.

Más buques rusos. San Petersburgo 26.—Por orden del Emperador se incorporan a la escuadra, en calidad de cruceros, los buques voluntarios Smolensk y Peteraburgo, que hacían el servicio de vigilancia para evitar el contrabando en el Bóforo.

Se les han cambiado los anteriores nombres por los de Rion y Dnieper.

La escuadra del Mediterráneo. Malta 26.—El acorazado inglés Queen y nueve cazatorpederos aparejaronse ayer tarde para salir con rumbo desconocido.

Athenas 26.—La escuadra inglesa del Mediterráneo, que manda el almirante Daunville, ha recibido orden terminante de abandonar a toda prisa las aguas de Grecia.

Zafarrancho de combate. Gibraltar 26.—La escuadra de la Mancha hizo ayer tarde zafarrancho de combate.

Durante la noche pasada ha circulado el rumor de que toda la flota, excepto hecha del acorazado César, partirá esta mañana hacia el Oeste, con el objeto aparente de simular un ataque contra Gibraltar.

Muchos torpederos, completamente equipados, marcharon ayer tarde a Tánger.

Inmediatamente ha zarpado con rumbo a Gibraltar para reunirse a la escuadra.

Gibraltar 26.—Los cruceros ingleses Suffolk, Lancaster, Hermes y Doris han zarpado con rumbo a Vigo.

Un remolcador en Brest. Brest 26.—Un buque ruso, que tiene las apariencias de remolcador ha entrado en este puerto y fondeado en la rada interior, cerca de la escuadra francesa.

Las reclamaciones de Inglaterra. Washington 26.—El embajador de Rusia en esta capital opina que es inaceptable la petición de Inglaterra de exigir el castigo de los oficiales rusos; sin embargo espera que la diplomacia resolverá satisfactoriamente el conflicto.—Fabra.

DEL GOBIERNO CIVIL

La Asociación de coristas. Esta mañana ha visitado al gobernador civil una comisión de coristas de ambos sexos, rogándole que se interese cerca de las empresas para que les sea abonado el sueldo de los dos días que suspendieron las funciones con motivo de la muerte de S. A. R. la Princesa de Asturias.

El conde de San Luis prometió transmitir su ruego a las diferentes empresas.

«Carnets» para los automóviles. El gobernador civil ha dispuesto que los carnets de automóviles se provean de un carnet, en el que, además de la licencia municipal, vaya la fotografía del interesado, facilitando de este modo su identificación.

Se suprimen por tanto las antiguas licencias, que por sus grandes dimensiones sufrían prontamente deterioro y no llenaban las condiciones aptitudinales, puesto que se podían edor fácilmente, dificultando la identificación.

Ordenes reiteradas. En vista de que en las salas de algunos teatros se fumaba, contraviniendo con esto las disposiciones gubernativas, el conde de San Luis ha reiterado las órdenes para que en modo alguno se permita fumar en el interior de las salas de los coliseos.

SUCESOS. Aprovechando el sueño. En la delegación del distrito del Centro ha denunciado Encarnación Vaquero Orellana que mientras dormía en la puerta del café de Puerto Rico, la sustrajeron dos decimos números 2.322 y 10.780, y un billete entero, número 25.000, correspondientes al próximo sorteo, ignorando quién pueda ser el autor del robo.

Marido cariñoso. Por haber maltratado de obra a su mujer, Dominik González Sanz, produciéndole algunas erosiones, ha sido detenido en el paseo del Marqués de Ministrol un sujeto llamado Nicanor López García.

Según declaración de la lesionada, la gran cantidad de mosto que su marido llevaba en el estómago, fué el móvil que le impulsó a acariciarla de tal modo.

SENAO. Sesión del 26 de Octubre de 1904. Preside el Sr. Azcoárraga. Se abre a las cuatro menos veinte. Representa al Gobierno el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. López Muñoz reproduce un proyecto de ley de carreteras.

ORDEN DEL DIA. Jurados industriales. Sin discusión se aprueba el art. 33 del proyecto de ley sobre jurados industriales que ayer quedó pendiente, y queda el proyecto sobre la Mesa para su votación definitiva.

Y a las cuatro menos diez se levanta la sesión.

Intereses extremeños. Esta mañana, acompañada de los representantes en Cortes por Badajoz, ha visitado al ministro y director de Obras públicas la numerosa comisión que, representando a más de cincuenta pueblos y a todos los centros agrícolas é industriales de aquella provincia, se encuentra en Madrid gestionando la construcción de un ferrocarril secundario de Fregenal a San Vicente de Alcántara, con un ramal de Almodóvar a Olivenza.

Tanto el Sr. Alendosalazar como el señor Espada ofrecieron coadyuvar a las justas pretensiones de la comisión extremeña.

Esta misma comisión se reunió con los diputados y senadores de Badajoz esta tarde, en la sesión de Presupuestos del Congreso, donde fué el Sr. Maura.

El Sr. Bilyola, en breves palabras, expuso las pretensiones de los comisionados, que representan todos los intereses de aquella olvidada provincia.

El presidente del Consejo contestó que el Gobierno se preocupa de cuanto redunde en beneficio de la agricultura, del comercio y de la industria, y que pondría de su parte porque dicho proyecto ferrocarril prosperara.

Reserva de los rusos. Vigo 26.—Urgente.—Siguen siendo infructuosas las tentativas de los redactores y corresponsales para entrar en los buques de la escuadra del Báltico, con objeto de ampliar la información.

Unos de éstos desaprobaron, mientras que el otro permaneció hasta la mañana entre los pescadores, según testimonio de estos últimos, quienes tomándolo por ruso se indignaron de que no socorriera a las víctimas.

El torpedero estuvo hasta la mañana buscando a su compañero, bien para reparar averías, bien para sustraerse a la mirada de los pescadores que no eran cómplices.

El almirante termina con las siguientes palabras: «Si en el lugar del suceso hubo pesadotes mezclados imprudentemente en la empresa, yo ruego, en nombre de toda la escuadra, que se haga público nuestro más cordial sentimiento por los desgraciados pescadores, víctimas de circunstancias en las cuales ningún buque de guerra, aún en tiempo de paz, hubiese obrado de distinto modo.»—Fabra.

Aplazamiento de la salida de la escuadra.— Los carboneros alemanes. Vigo 26 (urgente).—Ha sido aplazada la salida de la escuadra rusa, creyéndose no se hará a la mar hasta que no quede resuelto el conflicto pendiente con Inglaterra. El almirante de la escuadra continúa recibiendo despachos fechados en San Petersburgo.

Los buques carboneros alemanes, que se decía habían marchado a Tánger, continúan en este puerto, si bien es cierto que por tres veces se les habían comunicado órdenes para salir con tres direcciones distintas sucesivamente.

Las nuevas instrucciones les han obligado a romper otras tantas veces la documentación.

Órgenes que la demora obedece principalmente a despistar a los corresponsales. El consignatario de los buques referidos ha manifestado que ya no pedirá el despacho hasta momentos antes de la partida.

Buques ingleses de guerra a Vigo. Paris 26.—Esta madrugada ha regresado de su excursión por todas las aguas de Baleares el crucero inglés Isis, que desde hace algún tiempo se encuentra aquí para vigilar el paso de los buques rusos.

A las pocas horas de haber fondeado en el puerto ha recibido un despacho de Inglaterra ordenándole la salida.

Inmediatamente ha zarpado con rumbo a Gibraltar para reunirse a la escuadra.

Gibraltar 26.—Los cruceros ingleses Suffolk, Lancaster, Hermes y Doris han zarpado con rumbo a Vigo.

Un remolcador en Brest. Brest 26.—Un buque ruso, que tiene las apariencias de remolcador ha entrado en este puerto y fondeado en la rada interior, cerca de la escuadra francesa.

Las reclamaciones de Inglaterra. Washington 26.—El embajador de Rusia en esta capital opina que es inaceptable la petición de Inglaterra de exigir el castigo de los oficiales rusos; sin embargo espera que la diplomacia resolverá satisfactoriamente el conflicto.—Fabra.

DEL GOBIERNO CIVIL

La Asociación de coristas. Esta mañana ha visitado al gobernador civil una comisión de coristas de ambos sexos, rogándole que se interese cerca de las empresas para que les sea abonado el sueldo de los dos días que suspendieron las funciones con motivo de la muerte de S. A. R. la Princesa de Asturias.

El conde de San Luis prometió transmitir su ruego a las diferentes empresas.

«Carnets» para los automóviles. El gobernador civil ha dispuesto que los carnets de automóviles se provean de un carnet, en el que, además de la licencia municipal, vaya la fotografía del interesado, facilitando de este modo su identificación.

Se suprimen por tanto las antiguas licencias, que por sus grandes dimensiones sufrían prontamente deterioro y no llenaban las condiciones aptitudinales, puesto que se podían edor fácilmente, dificultando la identificación.

Ordenes reiteradas. En vista de que en las salas de algunos teatros se fumaba, contraviniendo con esto las disposiciones gubernativas, el conde de San Luis ha reiterado las órdenes para que en modo alguno se permita fumar en el interior de las salas de los coliseos.

SUCESOS. Aprovechando el sueño. En la delegación del distrito del Centro ha denunciado Encarnación Vaquero Orellana que mientras dormía en la puerta del café de Puerto Rico, la sustrajeron dos decimos números 2.322 y 10.780, y un billete entero, número 25.000, correspondientes al próximo sorteo, ignorando quién pueda ser el autor del robo.

Marido cariñoso. Por haber maltratado de obra a su mujer, Dominik González Sanz, produciéndole algunas erosiones, ha sido detenido en el paseo del Marqués de Ministrol un sujeto llamado Nicanor López García.

Según declaración de la lesionada, la gran cantidad de mosto que su marido llevaba en el estómago, fué el móvil que le impulsó a acariciarla de tal modo.

SENAO

Sesión del 26 de Octubre de 1904. Preside el Sr. Azcoárraga. Se abre a las cuatro menos veinte. Representa al Gobierno el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. López Muñoz reproduce un proyecto de ley de carreteras.

ORDEN DEL DIA. Jurados industriales. Sin discusión se aprueba el art. 33 del proyecto de ley sobre jurados industriales que ayer quedó pendiente, y queda el proyecto sobre la Mesa para su votación definitiva.

Y a las cuatro menos diez se levanta la sesión.

Intereses extremeños. Esta mañana, acompañada de los representantes en Cortes por Badajoz, ha visitado al ministro y director de Obras públicas la numerosa comisión que, representando a más de cincuenta pueblos y a todos los centros agrícolas é industriales de aquella provincia, se encuentra en Madrid gestionando la construcción de un ferrocarril secundario de Fregenal a San Vicente de Alcántara, con un ramal de Almodóvar a Olivenza.

Tanto el Sr. Alendosalazar como el señor Espada ofrecieron coadyuvar a las justas pretensiones de la comisión extremeña.

Esta misma comisión se reunió con los diputados y senadores de Badajoz esta tarde, en la sesión de Presupuestos del Congreso, donde fué el Sr. Maura.

El Sr. Bilyola, en breves palabras, expuso las pretensiones de los comisionados, que representan todos los intereses de aquella olvidada provincia.

El presidente del Consejo contestó que el Gobierno se preocupa de cuanto redunde en beneficio de la agricultura, del comercio y de la industria, y que pondría de su parte porque dicho proyecto ferrocarril prosperara.

Reserva de los rusos. Vigo 26.—Urgente.—Siguen siendo infructuosas las tentativas de los redactores y corresponsales para entrar en los buques de la escuadra del Báltico, con objeto de ampliar la información.

Unos de éstos desaprobaron, mientras que el otro permaneció hasta la mañana entre los pescadores, según testimonio de estos últimos, quienes tomándolo por ruso se indignaron de que no socorriera a las víctimas.

El torpedero estuvo hasta la mañana buscando a su compañero, bien para reparar averías, bien para sustraerse a la mirada de los pescadores que no eran cómplices.

DE PALACIO

Esta mañana, como ayer dijimos, ha estado en Palacio el Cardenal Sancho, Primado de España, con los Obispos que han estado estos días en Madrid.

El Cardenal Sancho manifestó al Rey que en nombre de todo el Episcopado español, se asociaba de todo corazón al duelo de la Real Familia y de España entera por la muerte de la virtuosa Princesa de Asturias, y que lo que deseaban todos es poderse asociar á sucesos prósperos.

S. M. el Rey agradeció mucho las afectuosas palabras del Cardenal Sancho, añadiendo que la Providencia había concedido á su infortunada hermana momentos de lucidez para poder morir como buena cristiana.

Después de la audiencia con S. M., el Cardenal Sancho visitó al Príncipe viudo en sus habitaciones para darle el pésame en su nombre y en el de los demás Obispos.

S. M. el Rey ha dado esta tarde un corto paseo en automóvil por la Casa de Campo con el duque de Calabrya, el príncipe de Baviera y el Sr. Fernández Blanco.

Se da por seguro que serán confirmados en sus cargos corales del Príncipe heredero el personal que estaba á las órdenes de su augusta madre, aunque algunos cargos sufrirán modificación de nombre, tal como el de la señora duquesa de Santo Mauro, que recibirá la denominación de aya de S. A., en lugar de camarera mayor.

LOS SUPLICATORIOS

Signe el desacuerdo

La comisión permanente de suplicatorios se ha reunido, continuando el examen de los de los referidos al Sr. Burrell que en su reunión de anteyar dejó interrumpidos.

El Sr. Llorens manifestó que el Sr. Burrell, al publicar los artículos que han motivado el suplicatorio, no injuriaba á la Guardia civil, sino únicamente se había limitado á ser el órgano transmisor de las denuncias formuladas contra determinados guardias.

Después de alguna discusión, los representantes de las minorías, ó sea los que constituyen la mayoría de la comisión, votaron porque fueran denegados, y los demás individuos de la comisión anunciaron que presentarían voto particular proponiendo la concesión.

Se volvió también sobre los suplicatorios examinados en la reunión de ayer, manifestando los Sres. Dato y marqués del Vadillo que firmarían el dictamen, proponiendo su denegación.

Los Sres. García Aliz y González Besada, por el contrario, hicieron constar que ellos no podían suscribirlos, pues si lo hicieran se pondrían en contradicción con la doctrina que profesan en esta materia.

Atendiendo á estas consideraciones parece que dichos señores se proponen llevar la cuestión á la Cámara para que allí sea discutida. Sin embargo de esto, se piensan presentar voto particular.

El tercer suplicatorio del Sr. Burrell fué empezado á estudiar sin que recayera acuerdo definitivo.

Cuando fué conocido el resultado de las deliberaciones de la comisión de Suplicatorios, se hicieron bastantes comentarios en el Congreso, haciéndose notar en primer término la evidente división en que apareció la mayoría, y extrañándose después de que si los señores García Aliz y González Besada opinan de la manera que han indicado, no formulen voto particular en que definan de un modo concreto su criterio.

PROPOSICION INCIDENTAL

Hé aquí el texto de la apoyada esta tarde en el Congreso por el Sr. Burrell:

«El diputado que suscribe ruega al Congreso que, teniendo en cuenta la diversidad de opiniones expuestas por los individuos de la comisión de Suplicatorios, se sirva acordar que se suspenda todo debate hasta que dicha comisión, en documento dirigido á la Cámara, fije la doctrina definitivamente aplicable á todos los casos de suplicatorios.»

El capitán Paredes

Esta mañana le ha sido notificado al capitán Paredes el auto de procesamiento y prisión decretado á consecuencia del duelo de Sevilla.

El Sr. Paredes quedó en libertad provisional, después de haber depositado la fianza que se le exigía de 2.500 pesetas.

Así nos lo asegura persona que debe estar bien informada.

El Concordato en el Senado

La minoría democrática del Senado presenta las siguientes enmiendas al proyecto de convenio con el Vaticano:

El Sr. Sánchez Román, al artículo 1.º; el Sr. Rosell, al 2.º; el Sr. Navarro Revuelta, al 3.º; el marqués de Guadalupe, al 4.º; el Sr. Calvetón, al 5.º; el Sr. Jimeno, al 6.º; el Sr. Portuondo, al 7.º; el Sr. Santa María de Paredes, al 8.º; el Sr. Gallón (D. Pio), al 9.º; el Sr. López Mora, al 10, y el Sr. Mollado, al 11.

Diputación provincial

A última hora de la tarde quedaba reunida en sesión la Diputación provincial, para tratar de los ferrocarriles secundarios en la provincia.

CONGRESO

(Término de la sesión de ayer)

El señor conde de Romanones protesta de que se haya prorrogado la sesión, por no haber motivo que lo justifique.

El señor Presidente. El reglamento dice que estas prórrogas se acordarán sin discusión. No puede, pues, S. S. entrar en la discusión de ella. Concretémos á la rectificación.

El señor conde de Romanones insiste en que la comisión no ha examinado el fondo de ninguno de los 27 suplicatorios. Si se hubieran visto en el detenimiento que los tres de hoy, habrían sido denegados.

El Sr. Dato dice que lo que está discutiendo el conde de Romanones es sencillamente una ponencia; cuando sea dictamen lo discutiremos. Yo he anticipado una opinión.

El Sr. conde de Romanones: Apoyado en razones. El Sr. Dato: Sí, en razones. Pero no hubo fórmulas, ni convenios, ni nada.

El señor conde de Romanones: Las fórmulas debe darlas el Gobierno. Esta misma doctrina la expuso ayer en la reunión que la comisión tuvo.

El Sr. Dato: En aquella reunión mantuvieron SS. SS. que todos los delitos de imprenta debían denegarse.

(El conde de Romanones hace signos negativos.)

¡Ah! J. S. cree que en algunos casos no deben concederse? Tomo nota de sus palabras.

Cuando están los dictámenes sobre la Mesa de la Cámara, se verá que la comisión no ha variado de criterio. Ni nosotros, ni el presidente del Consejo, ni el ministro de Gracia y Justicia, nadie absolutamente ha dicho aquí que se vayan á absolver todos.

Añado que no he hecho más que expresar opiniones personales, sin haberlas consultado con el Gobierno, ni siquiera con sus compañeros. El Sr. González Besada se reservó el derecho á examinar los expedientes y á mí me pareció muy bien. No me extrañaría, pues, que alguno de ellos tuviese un criterio distinto que el mío.

El conde de Romanones insiste en que todos los individuos de la comisión debieron estudiar cada uno de los casos.

El Sr. Dato: Pero si SS. SS. se negaron á ello; si no quisieron entrar en el fondo del asunto, fundados en que debían estar comprendidos en el acuerdo de Julio. Hubo más; alguien dijo en la comisión que no quería saber de qué trataban, porque estaba decidido á denegar todos los que se refirieran á delitos de imprenta.

El señor conde de Romanones manifiesta que hay algunos delitos de imprenta por los cuales no pueden denegarse los suplicatorios. Si yo dije—añado—que no necesitaba leer los artículos era porque ya los había leído y, sobre todo, porque nosotros presentábamos una cuestión previa. Alguno individuo de la mayoría ni siquiera los ha visto.

El Sr. Dato: Nada tiene de extraño, porque en las comisiones se tiene confianza mutua; y la prueba es que en la sesión de hoy he llevado tres suplicatorios á la comisión y he propuesto que se denegaran, y su señoría ha votado conmigo sin enterarse de lo que votaba.

El Sr. González Besada: Me levanto á hacer constar dos afirmaciones. Primera. En la sesión de ayer tarde yo no he despegado los labios por la sencilla razón de que no tenía necesidad de ello, y en la de hoy me reservo mi opinión hasta estudiar los expedientes, debiendo protestar de que se traigan á la Cámara las discusiones íntimas del seno de la comisión.

Segunda. Que yo no he de rectificar en nada la doctrina del voto particular, que es la doctrina del Gobierno.

El Sr. Azcárate dice también que hay diversidad de criterios en el modo de juzgar unos y otros suplicatorios, y cree que esto quizá pueda influir en la mayoría.

«Aquí se empezó á discutir una cuestión de tiempo; el Gobierno decía que el viernes, nosotros que el sábado, y por veinticuatro horas ha venido toda esta discusión.»

Después la cuestión se ha ampliado. El criterio que tenía el Sr. Maura...

El Sr. Maura: No hablo S. S. en pretérito; hablo en presente y en futuro.

El Sr. Azcárate: Entonces los que han rectificado el suyo han sido los Sres. Dato y marqués del Vadillo, sobre todo el primero, que se ha cansado de ser perfecto ministerial.

La comisión, compuesta de cuatro individuos de la mayoría, cuatro representantes de las minorías y el presidente á la cabeza, una comisión de tantas campanillas, ha quedado reducida á un buzón. Para eso basta, que, desde el primer momento, se hubiese concedido el suplicatorio.

Pido á la comisión que retire los 27 suplicatorios para estudiarlos de nuevo.

El Sr. Dato: Recuerda que ha declarado que su criterio está sometido siempre al del Gobierno.

Además estas cuestiones no deben ser jamás de disciplina.

El Sr. Maura recoge una observación del Sr. Llerenas acerca del caso del señor Salmerón, y dice que él no conocía ese caso.

En cada caso, digo y repito, que no puedo hacerle cuestión de gabinete; lo que hago cuestión de gabinete es la doctrina, los casos particulares no.

Entre los Sres. Maura y Azcárate se entabla un vivo diálogo sobre la interpretación de unas palabras que los rumores no dejan en paz.

El presidente da fin de él, suspendiendo el debate y levantando la sesión á las nueve en punto.

SESIÓN DE HOY

Se abre la de hoy á las tres y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo, con poca concurrencia en los escaños y mucha en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Marina, haciéndola de Instrucción pública. Poco después entra el Sr. Maura.

A primera hora formulan preguntas sobre asuntos de interés local los Sres. Fernández Blanco, Junoy y otros.

El Sr. Arias de Miranda solicita que reconozcan determinados derechos á los jefes y oficiales de infantería de Marina que tomaron parte en nuestras guerras coloniales.

El señor ministro de Marina contesta que no pueden tener otros que los reconocidos por la ley.

El Sr. San Juan pide que se acepte la propuesta hecha por el ingeniero jefe de Jaén respecto á un ferrocarril en aquella provincia.

El Sr. Vega Seoane solicita que se rectifique la línea para la pesca del bou.

La crisis económica

El Sr. Zulueta explica su anunciada intervención referente á la crisis económica en España y al asunto de la emigración.

El problema es gravísimo, pues afecta á todos los hogares, y amenaza el hambre en el próximo invierno.

Algunos creen que el Gobierno puede por sí conjurar esta crisis; pero esto no es rigurosamente exacto.

A veces las subsistencias han tenido mayor precio que ahora, y sin embargo se podía vivir. ¿Cuál es la causa de la carestía? Unos la suponen originada por el régimen protector aduanero, y otros por los cambios.

Pero hay que ver que nuestros emigrantes se dirigen á países de América donde el régimen aduanero es más protector y los cambios, en vez de á 37, están á 127. No pueden ser estas las causas. Allí hay carestía; pero un cambio hay trabajo abundante, y el que sea activo puede lograr una fortuna.

Mi objeto no es pintar un cuadro de la triste situación de España, pues todos la conocemos, y por el contrario he de preguntar al Gobierno va á hacer algo para conjurar la crisis económica, ó seguirá con los brazos cruzados sin hacer nada en este asunto como hasta ahora.

La elevación de precios es general en todos los mercados, y sin embargo, aquellos países no se han resentido como el nuestro á quien se le puede comparar con un tifoso cuya enfermedad es muy fácil de conocer pero muy difícil de curar.

Las industrias trabajan con capitales tomados en malas condiciones, pues el capital español es torpe y cobarde. Torpe, porque deja que las empresas extranjeras sean las

que inicien los negocios, y cuando ellos quieren desenvolverlos ya es tarde. Cobarde, porque teme arriesgarse en todo momento, y para adquirir dinero á veces sonda á la usura.

Non faltan también elementos de trabajo y buenos mercados remuneratorios de aquí. Por eso los mercados extranjeros ejercen depresión sobre nuestros productos de exportación.

Anuncio la crisis de la industria taponera, la del rolmo de la naranja y otras, señalando que podría ser remedio para alguno de ellos la unión de los productores de las naciones latinas de Europa.

Cree que en la de los vinos ha inflado bastante la ley de alcoholes, especialmente su reglamento.

Se lamenta de la poca atención que aquí se concede á los intereses regionales, cuando España vive de sus productos, y exalta á los diputados para que traigan aquí las quejas y aspiraciones de sus respectivas provincias. Es preciso que el trigo se produzca barato.

Francia le ha conseguido en pocos años, con ayuda del gobierno.

Hay que mejorar la ganadería nacional, pero para ello hacen falta forrajes y pastos y aquí no los hay por falta de riego. Se imponen obras en este sentido, no bastando que se apoye en algo á la industria privada, sino que el Estado debe ser el primero que enseñe cómo se hacen esas obras de riego.

Lo que se ha intentado hasta ahora no es bastante, pero hay que prevenirse antes de que no se crea que desde el primer momento las tierras van á ser una huerta de Valencia ó Gandía. Eso es obra del tiempo.

Otro factor importantísimo es el de buenas vías de comunicación, tanto con el interior como en el exterior, pues nuestra posición geográfica puede favorecernos mucho. Bien sé que no tenemos grandes medios económicos, pero hay que buscar un recurso, y á este efecto recuerdo que el señor Saltares propuso un empréstito de mil millones para obras, si bien yo esto lo encuentro por el momento peligroso.

Lo que lo es para el Gobierno no lo resulta para los particulares si á ellos les da garantía el Estado, quien á su vez puede ser propietario de las obras.

Hay que procurar que el Estado pueda llegar á conseguir de las Compañías ferroviarias la rebaja en los transportes.

Las obras de riego se podrían hacer pagando el Estado la cantidad en cincuenta años por mensualidades. Después podrá administrar por sí las obras ó arrendarlas á particulares. Como las obras tienen siempre interés local, seguramente cooperarán á ella los capitalistas de cada región.

Digo esto porque aun siendo partido de opinión no podemos permanecer callados, y en vez de una crítica negativa de la política del Gobierno proponemos soluciones. Si las estimo buenas aceptas, y si no podrá más discutirlas. Busquemos remedio al mal, pues antes que republicanos somos patriotas y damos los remedios que entendemos mejores. (Muy bien. Aplausos en los repúblicanos.)

El señor ministro de Hacienda elogia los términos en que se ha expresado el señor Zulueta, y ofrece costear categóricamente en la sesión de hoy y en la de mañana, pues no podrá terminar su discurso.

El Gobierno, ante los indicios algunos ya cumplidos, de una grave crisis económica, no permanece inactivo, pues se propone pedir á las Cortes un crédito extraordinario para atender á las obras públicas más urgentes que han sido ya objeto de estudio.

En la emigración influye indudablemente, no solo el estado de nuestro país, sino el espíritu aventurero de los españoles.

La falta de iniciativa en nuestros capitalistas, y especialmente en el comercio de exportación, es consecuencia de un defecto que hemos heredado, y no tiene mejor remedio que el que individualmente puedan dar los que dejan esa norma de conducta. Se suspende este debate.

ORDEN DEL DÍA

Suplicatorios

El Sr. García Aliz habla para recoger la cuestión que le dirigió ayer el señor conde de Romanones.

Afirma que no hay divergencia entre los firmantes del voto particular que se discute, y quiere contestar á lo que hará con respecto á lo que ayer examinó la comisión, pues aún no han sido traídos á debate y él no sabe leer en el porvenir.

El señor conde de Romanones: Nos ha dicho S. S. en tono laorimoso (risas) que aquí no hay más política que combatir á los Gobiernos. Nosotros los combatimos desde la oposición, y el Sr. García Aliz á veces lo ha hecho desde la mayoría. S. S. es un carácter, pues sostiene lo que firmó. Pero se ha visto en el transcurso de discutir con el Sr. Dato, porque éste cree que hay suplicatorios que pueden denegarse.

El Sr. García Aliz: No tengo por qué discutir nada de lo que haga mañana. Si en mis ideas hay exageración, mayor la habrá en las del Sr. Sagasta, que en cuestión de formalidad, sostenía un criterio aún más restringido que el mío.

El Sr. Canalejas: Yo, y me alegro, que el Gobierno y la mayoría van rectificando su criterio. Primero el Sr. Maura dijo que había que conceder todos y ahora que puede examinarse caso por caso. ¿Qué es lo que se va á hacer? El Gobierno ha hecho cuestión de Gabinete un criterio. ¿Cuál es?

Nadie puede afirmarlo fácilmente, pues aun dentro de la mayoría los Sres. Dato y Vadillo piensan de un modo y los señores Besada y García Aliz de otro distinto.

Estamos frente á una tenacidad del Gobierno y al mismo tiempo de una descomposición dentro de la mayoría.

El Sr. Maura: Para que se sepa lo que yo he dicho me remití á mis discursos durante todos estos días.

Yo dije al Sr. Romero Robledo el día 24 en la sesión, que en los casos particulares todos podían obrar según lo juzgaran más conveniente; pues eso no sería jamás cuestión de Gabinete.

Lo que hay, Sr. Canalejas, es tal vez deseo de ver aquí discordias, que no existen, tal vez como medio de disminuir las de casa.

El Sr. Canalejas: Yo también hablo con textos. Ese párrafo de un discurso del señor Maura en el que se dice que lo que hay que examinar en cada caso es si hay lagunas, y que si se fuera á examinar caso por caso estaríamos perdidos. (Muy bien.—Un aplauso en una tribuna de orden, siendo expulso el autor del mismo.)

(La Cámara ha obrado animación extraordinaria y preside el señor marqués de Figueroa.)

El Sr. Maura: No ha hallado el Sr. Canalejas ni uno sólo en la mayoría que me modifique.

El Sr. Burrell: El Sr. Dato, el Sr. Maura, el Sr. Dato no hace más que en casos particulares tener un criterio. Lo que debéis haber encontrado y no lo habéis encontrado, es donde unas palabras más rectificaban á otras, pues las que ha leído ratifican mi criterio, que no es más que uno, y ya dije que no pretendía que to-

dos se concedieran por sistema. Lo importante es la regla general, pero no que en un caso privado se opine de distinto modo, pues los votos lo resolverían. (Rumores.)

El Sr. Canalejas insiste en que el señor Maura ha incurrido en contradicciones. (Rumores en la mayoría.)

No hagáis—dice—movimientos bruscos, que no estoy dispuesto á tolerar, pues trato á todos con la debida cortesía, y combatiré al presidente del Consejo sin más limitaciones que la campanilla presidencial y mi propio decoro. Tiempo tengo para combatirle y no hay prisa, pues según creo vais á prorrogar la sesión tal vez de un modo indefinido. (Bien en las oposiciones.)

El Sr. Maura: Yo sustenté la teoría que en esto ha defendido el Sr. Montero Ríos, y con él debe ponerse de acuerdo el Sr. Canalejas. Que en una cuestión de un caso haya discrepancia en conceder ó no un suplicatorio, no puede ser motivo de cuestiones de gabinete.

El Sr. Canalejas: Tanto el Sr. Montero Ríos, como los demás individuos de esta minoría, han aprobado cuanto yo he dicho en este asunto. Estoy, pues, de acuerdo con él.

El Sr. Maura una vez más repite que no es cuestión de gobierno la resolución de cada suplicatorio.

El Sr. Burrell presenta una proposición incidental, en la que se pide que se suspenda todo debate en vista de la disparidad de opiniones de la comisión, hasta que los individuos que la componen se pongan de acuerdo. (Risas.)

Al apoyarla dice que hablará usando de la mayor moderación posible.

Quedamos en Julio en que se iba á una reforma y ahora resulta que vamos á una aventura...

El señor Presidente: (Sr. Burrell) El Sr. Burrell: Señor presidente, estoy en uso de mi derecho.

El presidente sigue agitando la campanilla, y cuando osea el Sr. Burrell, le dice: El señor Presidente: Iba á indicarle que en proposiciones de esta clase, al ser apoyadas, no se puede entrar en el fondo del asunto.

El Sr. Burrell: Si no he hablado dos minutos.

El señor Presidente: Para que sea más conocido va á darse lectura del art. 258 del reglamento. Así se hace.

El Sr. Burrell: Por ese artículo no puede privármelo á mí de tratar toda la cuestión puesta á debate.

(La presidencia y parte de la mayoría: ¡Sil! Las minorías: ¡No!) Sigue su discurso el Sr. Burrell, tratando del fondo de la cuestión.

Por un hecho igual al que ahora se discute, de si ha de ser denegado un suplicatorio, hizo antes cuestión de gabinete el Sr. Maura. Recuerda que el Sr. González Besada no tenía el criterio mismo que el Gobierno, y se sometió públicamente á las ideas de éste. (Se quiere mayor declaración del carácter político de la cuestión.)

Recuerda que el Sr. González Besada no tenía el mismo criterio que el Gobierno, y sometió su opinión á la de éste por el carácter político de la cuestión.

Lee párrafos de un discurso del Sr. Maura, y pregunta al Sr. Dato si se hace sólida, río de ellos.

El Sr. Dato: Estoy conforme con el señor Maura.

El Sr. Burrell dice que la lista de los suplicatorios parece una lista de proscripción.

En párrafos elocuentes y dichos en tonos de gran energía, sostiene que no es la misión del Congreso condenar á ser procesados á diputados por motivos fútiles, pues no hay ni uno que se refiera á delitos de lesa majestad ó á las instituciones, sino algunos ataques á los ministros, gobernadores y aun al género oratorio del Sr. Maura.

El Sr. Maura: No lo sabía, porque no soy de la comisión.

El Sr. Burrell: S. S. es presidente de ella, pues la impone su criterio.

Se vota nominalmente la proposición, siendo desechada por 128 contra 72.

Se votan unidas todas las oposiciones. El señor Gasset se abstiene y los amigos del señor Romero Robledo votan con el Gobierno.

Varios individuos de las minorías protestan de que la votación no se lleva con la debida regularidad. A veces las oposiciones dicen á unos y á otros: —¡Ya han votado! ¡Ya han votado! Se va á proceder á la lectura de la lista. Las oposiciones: —¡Alto y nombre por nombre! El secretario de la mayoría lee la lista omo de costumbre y dice el Sr. Burrell que se lee el artículo 171.

El secretario: Señores que han dicho: (No.)

«Que sea despachado (despachado) El secretario de las oposiciones así lo hace, y resultan de ella 71 votos.

Han pasado ya las horas reglamentarias. El señor Presidente: Se levanta la sesión. Bravos y aplausos en las oposiciones.

Balance del día

Según ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación, también se prorrogará la sesión de esta tarde, sin que pueda precisarse hasta qué hora. Bien pudiera ser—añadió—que á las doce de la noche aún estuvieramos allí.

«Eso es ir á la sesión permanente! —le interrumpió un periodista. —¡Quién sabe!—contestó.

Carce de fundamento la noticia de que el director de Administración local, Sr. Calderón, deje este puesto para pasar á la subsecretaría vacante en Instrucción pública.

El Sr. Maura ha manifestado esta tarde que la única noticia que tenía de la escuadra del Báltico era que habían salido algunos de sus barcos de Vigo.

Los telegramas que aparte publicamos dicen que no se sabe todavía cuándo saldrá la escuadra.

Negó la noticia de que S. M. la Reina pensara pasar una larga temporada en Baleares, pues el Gobierno no tenía el menor conocimiento de tal propósito.

Por último, se congratuló que los comisionados vascos se mostraran satisfechos de la solución dada á la cuestión de los alcoholes en las Provincias Vascongadas.

El jefe de la minoría republicana, Sr. Salmerón, continúa enfermo, habiéndole aconsejado los médicos que en unos

días no se dedique á sus ocupaciones profesionales ni políticas.

Esta mañana celebró su segunda sesión en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Urzáiz, la junta de Aranceles y Valoraciones.

Continuó la discusión de la ponencia de revisión de los aranceles, defendiéndola el Sr. Alzola, y después de rectificar el Sr. Rodríguez (D. Constantino), consumió el segundo turno en contra el Sr. Ruiz de Velasco.

A las doce se levantó la sesión, á la que asistió, como ayer, gran número de vocales.

Se ha atribuido importancia, por las pocas personas que de ella tenían noticia, á una conferencia que esta mañana celebraron con el jefe del Gobierno, en el domicilio de éste, los Sres. Villaverde y Dato.

Respecto á lo tratado en esta reunión, se relacionaba con preparativos del Gobierno para ir á la sesión permanente.

Esta dícese que se planteará el lunes. En el Congreso se ha dicho esta tarde que se estaban haciendo los turnos de los dipntados ministeriales que han de alternar mientras aquella dure.

La cuestión política ha empeorado notablemente para el Gobierno en las últimas veinticuatro horas, á causa de la discrepancia surgida ayer entre los ministeriales de la comisión de suplicatorios, y que en la reunión de esta tarde ha recibido plena confirmación, según con más detalles decimos en otro lugar.

En la sesión del Congreso de esta tarde, después de hablar los Sres. García Aliz y conde de Romanones, promovió el Sr. Canalejas un debate con el jefe del Gobierno, haciendo ver la falta de unidad del criterio sustentado por éste en la cuestión que se ventila. No obstante sus grandes medios oratorios, el Sr. Maura no ha podido ocultar la discrepancia en que con el Gobierno aparecen los Sres. Dato y Vadillo, siendo poco convincente la explicación que dió para poner en armonía la actitud adoptada ahora por estos señores con las anteriores declaraciones hechas por él.

A poner de relieve esta situación tendía la proposición incidental apoyada por el Sr. Burrell y que fué desechada en votación nominal, levantándose la sesión inmediatamente, á pesar de los anuncios de prórroga.

A pesar de que los corresponsales continúan transmitiendo noticias alarmantes respecto al curso de la negociación entre Inglaterra y Rusia con motivo del incidente de Hull, llegando hasta suponer inevitable la guerra, las personas que siguen con atención las cuestiones internacionales no creen que se plantee un conflicto de tan extraordinaria importancia.

Se fundan para ello en lo absurdo que sería que se suscitase la guerra porque Rusia se negara injustificadamente á dar las debidas explicaciones.

En la Bolsa de París debe juzgarse de la misma manera, puesto que la cotización de los valores continúa realizándose con firmeza y hoy ha mejorado.

COMPANIA DE LAS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA. Madrid á Granada (Via Moreda). EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 12 HORAS. Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 7,35 mañana.

CHARADA

Estando en un primá dos en una noche y nevado, vi un terrible cuatro tres, que hacia mi se acercando. Me encontré á cinco cuartos y medio muerto de frío, pero al punto volé á correr dirigiéndome hacia el río. Llegué, y en un tercia dos al instante me metí, no encontrándome tranquilo hasta que en casa me vi. A la mañana siguiente salimos muy bien armados, por el estaba el cuatro tres y proteger los ganados. Y aunque fué buena batida no le logramos hallar. Así hablé uno de todos, que es en Orosé un lugar.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior. NA OS SI TA DO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 14º sobre 0. A las doce de la tarde, 23º sobre 0. A las cuatro, 18º sobre 0. La máxima fué de 23º sobre 0. La mínima de 11º sobre 0. El barómetro marca 710.—Variable.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 28 DE OCTUBRE 1904
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR
Últimos precios

Table with columns for 'Día 27', 'Día 28', and 'Diferencia'. Rows include '4 O/O interior', 'Série F de 50.000 p.', 'D de 25.000', 'C de 12.500', etc.

LONDRES
A la vista, libra esterlina, 2.000 á 34'44.
Cambio medio, 24'445.
Después de la Bolsa
Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'80...

Noticias teatrales
Español.—Sábados populares
Siguiendo la costumbre establecida en este teatro en las dos temporadas anteriores...

Lara
Con la preciosa obra de Benavente, Modas, debutaron anoche en este teatro dos artistas: la señorita Mercedes Pardo y Alberto Romea...

Comedia
Repuesta de su enfermedad, esta noche reaparecerá en la escena de la Comedia la insignie actriz Rosario Pino.
Se representará la comedia en tres actos de Enrique Caspar Las personas decentes...

El público chic, que pone el sello de la moda á los espectáculos, se dieron cita en el agradable parque del cinematógrafo.
Mañana sábado, segunda matinée, conocidos sportsmans, hábiles patinadores, harán por primera vez el divertido juego del laxo con trampolín, última novedad y ejercicio en los Skating de Londres.

Apolo
El domingo, á las tres y media de la tarde, se pondrán en escena en este teatro las populares zarzuelas en un acto La chavala, El pobre Valbuena, y por primera vez en función de tarde, en la presente temporada, el sainete lírico Los picaros celos.

Princesa
Desde que se ha inaugurado la temporada en este teatro, no cesa de acudir todas las noches un numeroso y distinguido público á presenciar las funciones y premiar como se merece el escrupuloso labor de los artistas. Contribuye no poco á la gran concurrencia con que se ve favorecido este coliseo, á más del confort que en él se encuentra, la travesía en el propio de las localidades: tres pesetas la butaca con entrada.

NOTICIAS
En la Academia Española
En la junta celebrada anoche por la Real Academia Española, los Sres. Echegaray, Fernández González y Palacios (D. Manuel), presentaron la candidatura del insigne orador D. José Canalejas y Méndez para la plaza de académico de número, vacante por fallecimiento del Sr. Dacárrete.

Un niño asfixiado
Ayer tarde ocurrió en la calle de la Morería, núm. 2, piso segundo, un fatal accidente, que costó la vida á un niño de dos años de edad, llamado Antonio López Fernández.
Estando comiendo en compañía de sus padres, tomó, sin ser advertido por éstos, una manzana, y comiéndola con la glotonería propia de su edad, tuvo la desgracia de tragarse un pedazo de excesivas dimensiones y que debido á esta circunstancia no pudo digerirla.

Automovilismo en la guerra
M. Norman, en una revista profesional, examina el importante papel que ha de desempeñar en la guerra marítima el automovilismo.
Un torpedero de vapor cuesta actualmente de un millón y medio á dos millones de francos y puede conducir 20 tripulantes.
En cambio, un automóvil de gran velocidad costaría de treinta y siete á treinta y ocho mil francos.

Según M. Norman, el barco de guerra del porvenir será de grandes dimensiones, pero ligeramente armado, para que pueda maniobrar con facilidad y en poco tiempo. Su gran capacidad le permitirá conducir á bordo veinte ó más automóviles y torpederos convenientemente armados.

CULTOS
Santo de mañana.—Santos Narciso y Maximiliano, Obispos; Teodoro, abad, y Santa Eusebia.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde á las diez habrá misa mayor en la que predicará D. Francisco A. vare, y por la tarde sigue la novena á San Rafael y será orador D. Francisco Pérez.
En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen sigue la novena rosada á San Judas Tadeo.

En el Olivar continúa el tríduo, predicando á las cuatro el P. Clarán.
En la parroquia de San Ginés continúa la novena á Nuestra Señora de Valvanera, y predicarán D. Angel Nieto y D. Angel Lázaro.
En el oratorio del Espíritu Santo ídem á Nuestra Señora de la Consolación y Correa, predicando el P. Donis.
En la Catedral se celebrará misa solemne á las diez, en honor de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Funciones para mañana
ESPAÑOL.—Función popular á mitad de precios.—A las 8 1/2.—El socorro de los mantos.—El nido.
COMEDIA.—A las 9.—Varios sobrinos y un tío.—Las personas decentes.
PRINCESA.—A las 8 en punto.—Don Juan Tenorio.
PRICE.—(Compañía dramática).—A las 8 3/4.—D. Juan Tenorio.

JARDIN DEL RECREO SALAMANCA.
Ayala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: Patines, cinematógrafo, etc. Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.
RECREO ARGÜELLES (Rerráz, 29).—Funciones por tarde y noche.—Grandes atractivos, cinematógrafo, carroussel, columpión, gimnasio, etc., etc.—Los martes, domingos.—Los jueves, tómbola para los niños.

IMPRESA DE EL CORREO

LÁMPARAS FÚNEBRES
y faroles de todas clases, infinita variedad. Precios baratos.—Antigua Lampistería de Marín.—12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSSELLA

LA DIABETES
se cura radicalmente y sin reaparecer, con la 'Mixtura Antidiabética Martín'. Este nuevo tratamiento que conviene aun á los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer á voluntad, féculas ó no, azúcar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito.

EL 'ARGUS DE LA PRESSE'
la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.
El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

Theophile Roederer Belms & Comp.
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO
ÚNICA MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1887

TODO EL MUNDO
puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL
POLVO DE ROGE
—Aprobado por la Academia de Medicina de París—
Disuélvase el contenido del frasco en media botella de agua.
Casa L. Frare, 19, rue Jacob, París

TURBINAS AMÉRICA
Para saltos de todas las alturas y fuerzas
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.
Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 50 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

VINO NOURRY
A LA VEZ
DEPURATIVO Y FORTIFICANTE
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades del pecho,
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao
Olm y Gomar, París, y en todas las farmacias

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir
LOS ESTREÑIMIENTOS, CÓLICOS, BOCHORNOS Y LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO Y LA VENTIGA
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche
TARIN farmacéutico de primera clase
9, Place des Petits-Peres, París
y en todas las farmacias del mundo entero

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao
Ringsel al oco de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pulidos y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropones en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplazamiento y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Estoria para fábricas de conservas.
Ensayos de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

CURACION SEGURA
Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.
De venta en las droguerías y farmacias.

PROFESOR
Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos.
Argonzola, 2, 4.º izquierda

Verdadera Agua de Sola: 15 cent. siñón gigante á domicilio. Preciados, 6c, fábrica.

CONTRA LA TOS las BRONQUITIS los catarros crónicos
Los médicos más eminentes recetan las CAPSULAS COGNET
Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, París y farmacias

Las lombrices
Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enfisarse, que rasca continuamente las narices que tiene el sueño agitado, etc., casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces.—Las Pastillas de Kemp nunca fallan en ningún caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Antisepsia, desinfección. Líquor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tóxico de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

THE STUDIO
REVISTA de Bellas Artes
Publicación internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases
PRECIO DEL NÚMERO Un chekin (5 reales)

UN RESFRIADO
No hay cosa al parecer más sencilla que un resfriado; nada hay sin embargo que sea tan peligroso por sus consecuencias si se descuida. La ciencia, si bien no puede evitar los descuidos y negligencias de los hombres, ha procurado remedios con sus medicamentos é inventaciones. Así en el Pectoral de Anacahuita presenta un REMEDIO INFALIBLE PARA las ENFERMEDADES del PECHO, el Centinela Représs.
De la GARGANTA y de los PULMONES.

IMPORTANTE
Éstancos en cada ciudad de España, hombres, mujeres y niños representando para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco de correo, nuestro elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 462, Roma (Italia).

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados. 6 sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE OUBA Y MÉJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de San Juan de los Ríos el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
LINEA DE NUEVA YORK, OUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Juba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

COMPañIA MADRILEÑA DE TELEFONOS
Tarifa de precios al año
PRESENTAL
Per una estación particular..... 800
Per una estación para fines urbanos equipadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono..... 400
Per una estación para casinos, círculos, etc..... 1.000
Per cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....
Esta Compañía tiene establecidos lectureros públicos en las calles de Zurbano, núm. 15, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Función de Alarcón y en el Centinela Représs.
Las instalaciones con aparatos especiales de Inje, además de a cuenta de abono correspondiente, pagarán

DE INTERES para las mujeres
PILDORAS V GETALES AZUCARADAS
del Doctor C. C. Bristol
Limpien el cutis.—Dan brillo á la mirada.—Suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más efecientes que ningún otro medicamento.—La tozura y el color saludable de la piel producen por su medio, sea duradero.—Las lecciones y los cosméticos solo curan el mal; las Pildoras de Bristol hacen desaparecer la causa.—Preparadas por solo unas pocas dosis, y sus resultados se sorprenden.—No hay nada mejor para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bills el sistema.

SOLITARIA
CABEZA DE LA LOMBRIZ expuesta en DOS horas por los
Giobulos Secretan
Farmacéutico laureado y premio con medalla. ÚNICO REMEDIO INFALIBLE á las enfermedades de la piel. De venta en las principales farmacias y droguerías.
Se vende papel para envolver, al por mayor, en esta administración.